

Bogotá, D. C.,
(223)

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA D-76

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de Avoco del lunes, 16 de enero de 2023, proferido por la Inspectora de Policía Urbano Categoría Especial y 1a Categoría D-76, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 12 C No. 8 -53 Piso 3 módulo 18 Edificio Furatena, el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el *artículo 146 numeral 12 de la Ley 1801 de 2016 -Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -CNSCC-* como *“Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto”* trayendo consigo el documento de identidad original.

Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera presencial y/o de forma virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co, caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, y se remitirá el enlace a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, de conformidad con lo expuesto por la H. Corte Constitucional en la Sentencia C-349 del 25 de mayo de 2017; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 223 del CNSCC y se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
1	JUAN SEBASTIAN BOGOTA VILLARRAGA	2084857	11-001-6-2019-492024	viernes, 1 de septiembre de 2023	2:00 p. m.
2	LENNY SOFIA ZAPATA ARIZA	5250274	11-001-6-2019-359056	viernes, 1 de septiembre de 2023	2:10 p. m.
3	NATALIA ANDREA ORTEGA MEJIA	940642	11-001-6-2019-368193	viernes, 1 de septiembre de 2023	2:20 p. m.
4	EMILY CAROLINA ROJAS PADILLA	1758689	11-001-6-2019-482812	viernes, 1 de septiembre de 2023	2:30 p. m.
5	FARID STAIVENN SON ORTIZ GIRALDO	1711176	11-001-6-2019-262748	viernes, 1 de septiembre de 2023	2:40 p. m.
6	JHONATAN STIVENS BERNAL ATEHORTUA	941090	11-001-6-2019-375122	viernes, 1 de septiembre de 2023	2:50 p. m.
7	OSCAR DAVID COLMENARES CASASBUENAS	947319	11-001-6-2019-457738	viernes, 1 de septiembre de 2023	3:00 p. m.
8	OMAR ALEXANDER ZAPATA PINILLA	1725160	11-001-6-2019-342829	viernes, 1 de septiembre de 2023	3:10 p. m.
9	JULIAN ESTIVEN RODRIGUEZ GOYENECHÉ	1724939	11-001-6-2019-338623	viernes, 1 de septiembre de 2023	3:20 p. m.
10	DIANA CAROLINA FONSECA VELASCO	936426	11-001-6-2019-251161	viernes, 1 de septiembre de 2023	3:30 p. m.
11	BRAYAN ESNEIDER MUÑOZ JIMENEZ	1731705	11-001-6-2019-445964	viernes, 1 de septiembre de 2023	3:40 p. m.
12	OSCAR MAURICIO LEON GALINDO	940190	11-001-6-2019-360973	viernes, 1 de septiembre de 2023	3:50 p. m.
13	JUAN SEBASTIAN BARRIOS RAMIREZ	1709729	11-001-6-2019-229978	viernes, 1 de septiembre de 2023	4:00 p. m.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
14	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ MUNEVAR	1807041	11-001-6-2019-422126	viernes, 1 de septiembre de 2023	4:10 p. m.
15	ANGELICA MARIA OSPINA DIAZ	1761512	11-001-6-2019-515591	viernes, 1 de septiembre de 2023	4:20 p. m.
16	JUAN DAVID CASTILLO MATA LLANA	660967	11-001-6-2019-498384	viernes, 1 de septiembre de 2023	4:30 p. m.
17	JHON JAIRO VILLAMIZAR GOMEZ	1795088	11-001-6-2019-281082	viernes, 1 de septiembre de 2023	4:40 p. m.
18	JONATHAN ESNEIDER TIMOTE LOZANO	949385	11-001-6-2019-485021	viernes, 1 de septiembre de 2023	4:50 p. m.
19	ERICK SAMUEL MELO MIRANDA	1760394	11-001-6-2019-502929	viernes, 1 de septiembre de 2023	5:00 p. m.
20	NICOLAS RODRIGUEZ MONCADA	1787958	11-001-6-2019-441406	viernes, 1 de septiembre de 2023	5:10 p. m.
21	JEFFERSON TOBON GARCIA	1923892	11-001-6-2019-552248	viernes, 1 de septiembre de 2023	5:20 p. m.
22	MIGUEL ANGEL ULLOA VALBUENA	5248738	11-001-6-2019-319993	viernes, 1 de septiembre de 2023	5:30 p. m.
23	WILSON STEVEN GODOY CARO	1799662	11-001-6-2019-501040	viernes, 1 de septiembre de 2023	5:40 p. m.
24	EUGENIO SEGUNDO BRAVO HERNANDEZ	1776935	11-001-6-2019-229261	viernes, 1 de septiembre de 2023	5:50 p. m.
25	JENIFFER SALAZAR BUTRAGO	944882	11-001-6-2019-427539	viernes, 1 de septiembre de 2023	6:00 p. m.
26	YOHN JAIRO AGUILAR MORA	1808319	11-001-6-2019-458253	viernes, 1 de septiembre de 2023	6:10 p. m.
27	CARLOS DANIEL ROJAS VARGAS	1797452	11-001-6-2019-391127	viernes, 1 de septiembre de 2023	6:20 p. m.
28	LAURA MILENA MURCIA MONTERO	1731903	11-001-6-2019-448226	viernes, 1 de septiembre de 2023	6:30 p. m.
29	CESAR AUGUSTO ZAMORA APONTE	1727081	11-001-6-2019-377439	viernes, 1 de septiembre de 2023	6:40 p. m.
30	ZAMIR SANTIAGO JIMENEZ DURAN	1763162	11-001-6-2019-534476	viernes, 1 de septiembre de 2023	6:50 p. m.
31	MIGUEL ANGEL CRUZ RENTERIA	1731775	11-001-6-2019-446991	viernes, 1 de septiembre de 2023	7:00 p. m.
32	DIEGO EDINSON MARTINEZ TOVAR	1764818	11-001-6-2019-550857	viernes, 1 de septiembre de 2023	7:10 p. m.
33	DIEGO ALEXANDER ZAMBRANO MILLAN	5246411	11-001-6-2019-267007	viernes, 1 de septiembre de 2023	7:20 p. m.
34	ABADIES TIQUE TIMOTE	1797233	11-001-6-2019-382030	viernes, 1 de septiembre de 2023	7:30 p. m.

Conforme a lo anterior, queda realizada la citación para el inicio de la actuación policiva dentro del Procedimiento Verbal Abreviado, atendiendo al uso del medio más expedito o idóneo del que dispone este Despacho, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordial saludo,



HYMER CASALLAS FONSECA

Inspectora Distrital de Policía Descongestión D-76

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN 00114 DEL 12.11.2021
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Adriana Pineda Martínez
Auxiliar Administrativo